

**RESULTADOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA PARA ENCARGATURA DE PUESTOS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA EN EL IESTP "SEÑOR DE CHOCAN" 2024 –
QUERECOTILLO**

N°	N° EXPED.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS JERÁRQUICOS	EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIONES	CÓDIGO NEXUS	CONDICION
1	849-2023	URBINA CASTILLO VIOLETA	JEFE UNIDAD ACADÉMICA	60		20EV01810700	APTO
2	850-2023	ÁLVAREZ AQUINO JOSÉ JUSTO	SECRETARIA ACADÉMICA	50		20EV01810841	NO APTO
3	860-2023	CORTEZ VÁSQUEZ MARIOLI	JEFE DE UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	55		521451210110	APTO
4	852-2023	SÁNCHEZ CURAY JOSÉ LUÍS	COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA PROGRAMA ARQUITECTURA DE PLATAFORMA Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	45			NO APTO
5	857-2023	ORDINOLA ARELLANO JOAQUÍN CÉSAR	COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA PROGRAMA FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN	45			NO APTO

MIEMBROS DE LA COMISION

Instituto de Educación Superior Tecnológico Público
"SEÑOR DE CHOCAN"
QUERECOTILLO

Sigifredo C. Garcia Barrientos

Econ. Sigifredo C. Garcia Barrientos
COORDINADOR ÁREA ACADÉMICA DE EMPLEABILIDAD

Yolanda María Calderón Castillo

Yolanda María Calderón Castillo
LIC. EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Roxanna Del Pilar Campos Montenegro

CPCC. Roxanna Del Pilar Campos Montenegro
MATRICULA N° 1287

**RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE PARA ENCARGATURA DE PUESTOS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA EN EL IESTP "SEÑOR DE CHOCAN"
2024 – QUERECOTILLO**

Nº	Nº EXPED.	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS JERÁRQUICOS	EVALUACIÓN DE EXPEDIENTE	OBSERVACIONES	CÓDIGO NEXUS	CONDICION
1	851-2023	CORREA CALLE TEÓFILO ROBERTO	JEFE UNIDAD ACADÉMICA		SIN RENOVACIÓN DE CONTRATO DOCENTE AÑO 2024	20EVO1810700	NO APTO
2	849-2023	URBINA CASTILLO VIOLETA	JEFE UNIDAD ACADÉMICA	57		20EVO1810700	APTO
3	854-2023	MOGOLLÓN AGUILAR MILTON	JEFE UNIDAD ACADÉMICA		PLAZA PERTENECE AL IESTP VICENTE GARCÍA DE CHALACO	20EVO1810700	NO APTO
4	850-2023	ÁLVAREZ AQUINO JOSÉ JUSTO	SECRETARIA ACADÉMICA	52		20EVO1810841	APTO
5	860-2023	CORTEZ VÁSQUEZ MARIOLI	JEFE DE UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	61		521451210110	APTO
6	853-2023	ADANAQUÉ ZAPATA TEÓFILO	COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS AGROPECURIOS		PLAZA PERTENECE AL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BINACIONAL		NO APTO
7	852-2023	SÁNCHEZ CURAY JOSÉ LUÍS	COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA PROGRAMA ARQUITECTURA DE PLATAFORMA Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	63			APTO
8	858-2023	CENTENO ROSELL JUAN MANUEL	COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA PROGRAMA ARQUITECTURA DE PLATAFORMA Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN		SIN RENOVACIÓN DE CONTRATO DOCENTE AÑO 2024		NO APTO
9	857-2023	ORDINOLA ARELLANO JOAQUÍN CÉSAR	COORDINADOR DEL ÁREA ACADÉMICA PROGRAMA FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN	50			APTO

MIEMBROS DE LA COMISION


SEÑOR DE CHOCAN
QUERECOTILLO
 Econ. Sigifredo C. Garcia Barrientos
 COORDINADOR DEL AREA ACADÉMICA DE CONTABILIDAD


Yolanda Maria Calderón Castillo
 LIC. EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS


CPCC. Roxanna Del Pilar
Campos Montenegro
 MATRICULA N° 1287



INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO "SEÑOR DE CHOCAN"

CREADO CON R.M. No 478-90-ED
REVALIDADO CON R.D. No 0303-2006-ED.

Av. Perú S/N Vichayal Querecotillo

www.iestpsrdechocan.edu.pe / E.Mail:iestpsch@hotmail.com

" AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO "

RESOLUCION DIRECTORAL N° 103- 2023-GOB.REG.PIURA-DREP-IESTP"SCH".Q.DG

Visto el Oficio Múltiple N°0096-2023-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA. donde se comunica Precisiones sobre el Proceso de Encargatura de Puesto y Funciones de Director General y Puestos de Gestión Pedagógica 2024, implementación de procesos encargatura de Gestores Pedagógicos en Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica Públicos".

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 162-2022 MINEDU, "Disposiciones que regulan los proceso de Encargatura de puestos de directores generales y otros de gestión pedagógica en los s Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica y Pedagógica Pública"

- Ley N° 28044 Ley General de Educación
- Ley N° 30512. Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. Aprobado por DS N° 010-2017-MINEDU
- R.V.M. N° 162-2022- MINEDU., Disposiciones que regulan los proceso de Encargatura de puestos y de funciones de Director General y puestos de gestión pedagógica de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica Públicos"
- RVM N° 049-2022-MINEDU, Actualizar los Lineamientos Académicos Generales de los Institutos de Educación Superior
- R.D.R. N° N°0008419-2023 Encargatura en el puesto de Directora General.

SE RESUELVE

1.-Conformar el Comité de Evaluación para el Proceso de Encargatura de Puestos y de Funciones de Gestión Pedagógica en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Señor de Chocan", quien tendrá a cargo el Proceso de Encargatura de Puesto y de Funciones, Para el Periodo 2024, el cual estará integrada como se indica:

A.- Miembros Titulares:

- a) Docente Nombrado CPD. : Sigifredo Cilffber García Barrientos -Presidente
- b) Docente con Renovación de Contrato CPD : CPC Roxanna del Pilar Campos Montenegro
- c) Docente de Empleabilidad no tenemos con carga de 40 horas, por lo que se designa al Docente nombrado de la CPD : Lic. Yolanda María Calderón Castillo.

2.- Los integrantes cumplirán las funciones estipuladas en la R.V.M. N° 162-2022 MINEDU.
"Disposiciones que regulan los proceso de Encargatura de puestos y de funciones de gestión pedagógica en el IESTP "Señor de Chocan".

Dado en el Distrito de Querecotillo a Cuatro días del mes de Octubre del Dos Mil Veintitrés.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.




Mg. Lic. Giuliana Yesenia Sánchez Curay
DIRECTORA GENERAL
I.E.S.T.P. "SEÑOR DE CHOCAN"
QUERECOTILLO

GYSC/DG
.zca/s.

CONVOCATORIA PARA LA ENCARGATURA DE PUESTOS DE GESTION PEDAGOGICA EN EL IESTP "SEÑOR DE CHOCAN"

El Comité de Evaluación para el Proceso de Encargatura de Puestos y de Funciones de Gestión Pedagógica del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Señor de Chocan" – Querecotillo, en el marco de lo dispuesto mediante Resolución Vice Ministerial N° 162-2022 - MINEDU, CONVOCA al Proceso de Encargatura a los siguientes Puestos o Funciones de Gestores Pedagógicos:

PUESTOS DE:

- 1- Jefe de Unidad Académica
- 2- Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad
- 3- Secretario Académico

DE FUNCIONES:

1. Coordinador del Área Académica del Programa de Estudios de Fisioterapia y Rehabilitación
2. Coordinador del Área Académica del Programa de Estudios de Administración de Negocios Agropecuarios
3. Coordinador del Área Académica del Programa de Estudios de Arquitectura de Plataforma y Servicios de Tecnología de la Información

EL CRONOGRAMA DEL PROCESO SERÀ EL SIGUIENTE:

N°	ETAPA	DIAS	FECHAS	
			INICIO	FIN
1	CONVOCATORIA DEL PROCESO	07días calendario *	10.10.23	16.10.23
	Difusión o publicación dl procesos			
02	INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE POSTULANTES (*)	05Días calendario		
03	EVALUACION			
	3.1 Evaluación curricular	2	17.10.23	18.10.23
	Publicación de resultados parciales	1	19.10.23	
	Presentación de reclamos	1	20.10.23	
	Absolución de reclamos	1	23.10.23	
	3.2.Evaluación Técnica para el Puesto	1	24.10.23	
	Publicación de resultados de evaluación técnica	1	25.10.23	
	3.3.elaboracion y publicación de cuadro de méritos	1	26.10.23	
04	ELABORACION Y ELEVACION DEL INFORME FINAL A LA DREP	3	27.10.23	31.10.23
05	EMISION DE LA RESOLUCION DE ENCARGATURA	8	02-11.23	13.11.23


(*) Estos días son incluidos dentro de la etapa de convocatoria

(**) Resolución que aprueba el Comité, las plazas y el cronograma

(***) Indicar las plazas que van a convocar y sus requisitos

Instituto de Educación Superior Tecnológico Público
SEÑOR DE CHOCAN
QUEREOTILLO

Econ. Sigfredo C. García Barrientos
COORDINADOR AREA ACADÉMICA DE CONTABILIDAD




CPCC. Roxanna Del Pilar
Campos Montenegro
MATRICULA N° 1287

PLAZAS ENCARGATURAS EN PUESTOS PARA EL I Y II SEMESTRE ACADÉMICO 2024

- JEFE UNIDAD ACADÉMICA, Plaza N°20EVO1810700
- JEFE SECRETARIA ACADÉMICA, Plaza N° 20EVO1810841
- JEFE DE UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD, Plaza N° 521451210110

PLAZAS EN FUNCIONES: I Y II SEMESTRE 2024

1. COORDINADOR DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN.
2. COORDINADOR DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS AGROPECUARIOS,
3. COORDINADOR DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN,

REQUISITOS:

Para el Puesto de Jefe Unidad Académica

- a. Ser docente de la CPD de, al menos, segunda categoría, o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en la Institución educativa convocante
- b. Tener Título equivalente o superior al mayor nivel que otorga la institución educativa convocante en sus programas de estudios.
- c. Experiencia mínima de dos (2) años en gestión o coordinación en Instituciones Públicas y/o privadas.
- d. Haber cumplido con la jornada laboral en el desempeño de la función docente o de encargatura, según corresponda, sin presentar cinco (5) o más inasistencia no autorizadas por el Director General o la DRE en un (1) año, dentro de los 2 últimos años previos al concurso.

Para Puesto de Jefe de Unidad de Bienestar y Empleabilidad

- a. Ser docente de la CPD de, al menos, segunda categoría, o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en la Institución educativa convocante
- b. Título Profesional, profesional técnico o técnico, con formación en programas y/o cursos en alguno de los programas que oferta el Instituto al que postula.
- c. Experiencia mínima de dos (2) años en orientación vocacional, tutoría. Psicología o gestión laboral en instituciones educativas de educación superior o en el sector productivo.
- d. Acreditar cursos o programas de tutoría y/o acompañamiento y/o psicología y/o mentoría y/o gestión laboral en instituciones educativas o en el sector productivo, de al menos, 30 horas.
- e. Haber cumplido con la jornada laboral en el desempeño de la función docente o de encargatura, según corresponda, sin presentar cinco (5) o más inasistencia no autorizadas por el Director General o la DRE en un (1) año, dentro de los 2 últimos años previos al concurso.

Para el Puesto de Secretario Académico

- a. Ser docente de la CPD de, al menos, segunda categoría, o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en la Institución educativa convocante
- b. Título Profesional, Profesional Técnico o Técnico. Con formación en o afín a cualquiera de los programas de estudios que brinda la Institución.
- c. Haber cumplido con la jornada laboral en el desempeño de la función docente o de encargatura, según corresponda, sin presentar cinco (5) o más inasistencias no autorizadas por el Director General o la DREP en un 1 año, dentro de los 2 últimos años previos al concurso.

Para el Puesto en Funciones de Coordinadores de las Áreas Académicas

- a. Ser docente de la CPD de, al menos, segunda categoría, o contratado con evaluación favorable para su renovación, con jornada laboral de tiempo completo y que labore en la Institución educativa convocante.
- b. Tener título equivalente o superior al mayor nivel otorgado por la institución educativa convocante en el programa al que postula.
- c. Experiencia mínima de dos (2) años en el sector productivo, y/o gestión o coordinación en instituciones públicas y/o privadas, relacionada al programa de estudios al que postula.
- d. Haber cumplido con la jornada laboral en el desempeño de la función docente o de encargatura, según corresponda, sin presentar cinco (5) o más inasistencias no autorizadas por el Director General o la DREP en u 1 año, dentro de los 2 últimos años previos al concurso)

Instituto de Educación Superior Tecnológico Público
"SEÑOR DE CHOCÁN"
QUERECOTILLO
[Signature]
Fron. Sigifredo C. García Barrientos
COORDINADOR ÁREA ACADÉMICA DE CONTABILIDAD

[Signature]
C.F.C.C. Roxanna Del Pilar
Campos Montenegro
MATRICULA N° 1287

[Signature]